

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año LI.-Núm. 14.598

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Viernes 1 de Julio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Crédito y política

En todo cambio de régimen político y mucho más cuando se produce una transformación radical del Estado, se deprime el crédito y se hacen obligatorias medidas de urgencia defensivas. A ese principio respondió la carestía del dinero elevando al 6 por 100 en julio del año pasado el descuento.

Ha pasado ya el momento de peligro y la medida resulta injustificada. Por ello entre los financieros se habla, insistentemente de la modificación del descuento. Y no sólo porque así lo exige la realidad sino porque también las tendencias de la economía mundial son a abaratar el dinero, Inglaterra, Francia, Suiza, Holanda, Estados Unidos, tienen descuentos que oscilan entre el 2,50 y el 3,50 por ciento y otros como los países danubianos, Rusia y Polonia, llegan al 11 por 100.

La rebaja del precio del dinero produciría su efecto inmediato en los valores públicos y reanimaría los negocios de la Bolsa. Además la norma del Banco de España repercutiría inmediatamente en los grandes Bancos oficiales y privados, con lo cual se había de facilitar el desarrollo de la industria, construcción, etc., paralizadas.

Se advierte también, que la circulación de billetes, que en julio del último año estuvo a punto de saltar el límite legal de emisión, peligro de consecuencias gravísimas, ha desaparecido ya que la cifra entre el citado mes, 5.470 millones y el actual 4.874 ponen en evidencia la baja.

Esperemos que así sea por bien del país.

Ávarez de LEÓN.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

Publicaciones

"EL DUERO Y SU CUENCA"

Otro número de "El Duero y su cuenca", la gran revista agrícola. Compendio de notables artículos. Numerosas ilustraciones gráficas de valor. Temas literarios y sociales. Cuestiones técnicas. Informaciones sobre el campo. Su lectura es interesante para el técnico, el labrador y, en general, para cuantos se preocupan de estos decisivos problemas del momento español: política hidráulica, transformación agrícola, etc.

Transcribimos a continuación el sumario, como el mejor comentario y elogio:

"La tragedia de la inundación", por Julio Senador.

"Contrastes", por F. U.—I. A.

"Cartas al campo", por José Antonio G. Santelices.

"Problemas de la cuenca. Revestimiento de los Canales de riego", por José Cámara, Ingeniero de Caminos.

"El árbol, sombra de civilización y cordialidad", por José Gómez Redondo, Ingeniero de Montes.

"Hacia el final de una historia humilde. El pueblecito soriano que desapareció bajo las aguas del Pantano de la Cuerda del Pozo", por J. S.

"Hágase el milagro. El saneamiento de la Nava", por Teófilo Ortega.

"Aspiraciones. El Canal de Manganés y Santa Cristina de la Polvorosa".

"Panorama de la vida agrícola".

"Para el porvenir de la región Castellano-Leonesa. La escuela de Capataces de Palencia".

"Crónica de la Mancomunidad".

"Revista de Revistas".

"De todo el mundo".

22 grabados entre texto.

Fotografías de T. San José y Archivo fotográfico de la Mancomunidad del Duero.

Portada de J. López Cornide. La administración de "El Duero y su cuenca" está establecida en Valladolid, calle de Muro, número 5, Casa de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Cámara de Comercio

La aplicación de la nueva ley del Timbre

En la "Gaceta" del 28 del corriente se publica una disposición del Ministerio de Hacienda, que viene a resolver en cierto modo las dudas y los temores de posibles dificultades que abrigaban muchos comerciantes e industriales, respecto a la aplicación de la nueva "Ley del Timbre".

En esta disposición se acogen los ruegos formulados por la Cámara de Comercio de Palencia y por la mayor parte de las de España de dar facilidades a los almacenistas y detallistas para el tránsito de la vigencia de la antigua ley a la nueva.

Por creerlo de gran interés publicamos a continuación el texto de la disposición de referencia:

Ilustrísimo señor: Puesta en vigor la nueva ley del Timbre en 1.º de junio actual, es obvio que desde dicho día empezaron a regir los nuevos tipos de imposición en la misma establecida, y entre ellos los que se refieren a productos envasados.

Ninguna dificultad se presenta en lo que toca a los productos que desde dicha fecha han salido de las fábricas, en los que la misión de los productores se ha reducido a reintegrar sus respectivos artículos cumpliendo las nuevas disposiciones; pero aquellos productos que, lanzados al mercado por fabricantes y productores antes de 1.º de Junio, habían pasado a poder de comerciantes al por mayor y detallistas, con el timbre señalado en la Ley anterior, se hallaban insuficientemente reintegrados, y con objeto de que al ser vendidos estuviesen en las condiciones marcadas en la nueva Ley se incluyó en ésta un precepto, el del número 17 del artículo 199, que dice así: "Los comerciantes que en la fecha en que esta Ley haya de regir tengan en su poder productos sujetos a las disposiciones de este artículo reintegrarán sus envases o completarán dicho reintegro conforme a la escalas establecidas, quedando exentos de responsabilidad si lo efectúan en el plazo de veinte días; pero incurrirán en la penalidad que correspondiera si los venden sin el reintegro debido".

Ahora bien; como el concepto "comerciantes" alcanza indistintamente a mayoristas y minoristas, parecen unos y otros obligados a reintegrar de una vez todos los productos existentes en su establecimiento, lo que, además de constituir para mu-

chos de los primeros, y aun de los segundos, una impropia labor imposible de realizar en el plazo señalado, puede resultar insuficiente, puede suponer un desembolso de gran consideración, superior en algunos casos a las fuerzas del obligado a soportarlo.

Y como la finalidad de dicho precepto, en defensa de los intereses del Tesoro, es que no se vendan los expresados productos sin el reintegro correspondiente, puede aquélla conseguirse sin necesidad de causar a los comerciantes los trastornos y perjuicios apuntados dejándoles en libertad de elegir el momento de completar el reintegro, siempre que este requisito quede cumplido antes de efectuar la venta.

En virtud de todo lo expuesto, Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha acordado lo siguiente:

1.º Los comerciantes, tanto los llamados mayoristas como los que se dedican a la venta al detall, que tengan en su poder artículos envasados reintegrados en la cuantía dispuesta en la Ley de 11 de Mayo de 1926, tendrán que completar el reintegro que corresponde con arreglo a la de 18 de Abril del corriente año antes de la venta al público, pudiendo hacerlo de una vez en todas las existencias de su establecimiento o diariamente en aquellas que se hayan de ofrecer a los compradores.

2.º La Administración facilitará un sello gratuitamente que se fijará en los productos o artículos a que se refiere esta Orden ministerial, para distinguirlos fácilmente de los remitidos por los fabricantes y productores después de la vigencia de la nueva Ley.

3.º El régimen establecido en la presente disposición terminará el 31 de Diciembre del corriente año, fecha en la que los tenedores de artículos o productos envasados que no ostentaren el debido reintegro serán sometidos a expediente de defraudación.

4.º La Inspección del Timbre cuidará de un modo especial del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 27 de junio de 1932.

JAIME CARNER.

Señor Director general del Timbre.

Campos y mercados

Revista semanal

El tiempo y las cosechas.—Ha llovido algún día durante la semana y ya no hace falta más agua. El tiempo no es de calor excesivo, hay días nubosos y frescos y las noches son también frescas. Las cosas atmosféricas van muy bien para que puedan granar, sin arrebatos, las mieses.

La cosecha de cebada va a ser excelente en casi todas las zonas productoras. La de trigo presentará diferencias de unas a otras provincias y aun de comarca a comarca, pero, en general ha de ser mejor que la del año pasado, con ventajas muy apreciables a favor del actual. Hay términos en que la falta de agua disminuirá visiblemente el rendimiento y, aun en tales condiciones, no será corto. Si circunstancias imprevistas no la malogran y ahora sólo podría ser de consideración mayor la de calores excesivos, nos hallamos en vísperas de una buena cosecha cerealista. Claro es que esta impresión se refiere a Castilla.

Noticias recibidas de Burgos, dicen que en aquella provincia los pedriscos han causado daños de importancia en muchos pueblos.

Los mercados de trigo.—Naturalmente que ya no se hace nada con el trigo indígena porque ya no sale a la venta ni en pequeñas cantidades.

Hay ofertas de Córdoba a 58 pesetas y de Cáceres a 53 el quintal, sin saco y en origen.

PALACIO.

Ayer en las Cortes

El señor Sánchez Román combate el segundo título del Estatuto de Cataluña

Sesión de la tarde

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior.

Es aprobado el dictamen sobre el convenio internacional para líneas de carga.

El señor ALTAVAZ pide que conste su voto en contra de la ley modificando la de accidentes de trabajo, por estimar que en ella se sigue la inspiración de la Oficina Internacional de Trabajo, en Ginebra, más fascista que socialista.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se pasa a discutir el decreto anulando el contrato con la Compañía Trasatlántica.

El señor BECERRA opina un voto particular, en nombre de la minoría radical.

El señor GUERRA DEL RIO propone que se desglose del proyecto el artículo segundo.

El MINISTRO DE MARINA: Eso lo dirá la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO: Así se las ponían a Fernando VII. Y el ministro, ¿qué dice?

El MINISTRO DE MARINA hace historia del asunto, y se declara partidario del desglose del artículo segundo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que la comisión acepta el criterio del ministro.

El señor GUERRA DEL RIO justifica su propuesta, que tiene por objeto regular la liquidación de los débitos de la Compañía Trasatlántica. Censura la administración de ésta, y califica de gran hipócrita al marqués de Comillas.

El señor EGOCHEAGA pide la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Va a ponerlo en claro su señoría? (Risas, porque el señor Egocheaga viste un traje de tonos muy claros).

El señor EGOCHEAGA, socialista, se muestra conforme con el voto particular del señor Becerra.

EL PRESIDENTE pregunta si se aprueba el voto, y la Cámara contesta afirmativamente.

El señor GUERRA DEL RIO pregunta si se va a suprimir la línea del Plata.

EL MINISTRO DE MARINA dice que, por el momento, nada más que esa.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular, y, después de oponerse el MINISTRO DE MARINA, es rechazado por 84 votos contra 39.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la comisión, dice que el dictamen ha sido modificado con la inclusión de una enmienda del señor Martínez Barrios.

El señor VALLE defiende el antiguo dictamen, como voto particular.

El señor ALBA opina que existe una gran confusión en el debate, y pide al ministro de Marina y a la comisión que inter venga para saber a qué atenerse.

El señor RODRIGUEZ PEREZ niega que exista confusión.

El señor ALBA insiste, y ruega al ministro de Marina que exprese su criterio.

EL MINISTRO DE MARINA afirma que ahora se trata de la línea de Brasil-Plata, y las otras tres serán objeto de otro proyecto de ley.

El señor ALBA dice que, por lo visto, se trata de votar la supresión de aquella línea, lo cual significa un beneficio para una Compañía de Ibarra, y un perjuicio para otra, la Trasatlántica.

El señor MARTINEZ BARRIOS hace constar que los radicales apoyan al Gobierno en esta cuestión, si bien condicionadamente, según se conduzca con ella.

Por 84 votos contra 64 es rechazado el voto particular del señor Valle.

Se lee el dictamen tal como ha quedado redactado, y se aprueba por 176 votos contra 33.

El señor SUAREZ PICAYO explica su voto en contra.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor GOMEZ (don Aurelio) opina una enmienda relacionada con los asentamientos, y en votación nominal es desestimada por 153 votos contra 19.

El señor MARTIN (don Pedro) defiende otra en parecidos términos y también es rechazada por 151 votos contra 19.

El señor GUALLAR (don Santiago) defiende otras dos análogas a las de sus compañeros de minoría, y asimismo son desechadas por 136 votos contra 20.

A continuación se desestima otra del señor Ortiz de Solórzano, por 134 votos contra 15.

Seguidamente, se suspende la sesión a las nueve menos diez.

Sesión de la noche

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

El señor Besteiro abre la sesión a las once menos cuarto. Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la Trasatlántica.

EL SEÑOR TORRES

Don Humberto Torres consume un turno a favor de la totalidad del título segundo. Dice que Cataluña es un pueblo que aspira a gobernarse por sí mismo: una nacionalidad. (Fuertes rumores). Cataluña no pide en el Estatuto cuanto quiere, sino mucho menos. Los catalanes colaborarán gustosos en los retosques de los dos textos fundamentales: la Constitución y el Estatuto, pero no puede aceptar las mutilaciones inaceptables. Rechazan que se atente contra su espíritu. La lengua catalana, por su origen, por su volumen, es más importante que muchas de las lenguas más importantes del mundo. (Rumores y risas).

Termina diciendo que la Cámara debe ponerse a tono con el sentimiento catalán, para que todos juntos puedan colaborar en esta República, que los catalanes aman como los demás españoles.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román consume un turno en contra. Resalta la importancia de este título. Cuando se comenzó a pensar en la autonomía en Cataluña, se imaginaba que conceder la autonomía llevaba consigo la facultad de hacerse el Estatuto, pero por encima de cualquier autonomía quedan siempre varios principios.

Uno, que parece le molesta mucho a la minoría catalana, es que la soberanía es indivisible. Para llevar a cabo esta concesión de competencia, que trata el título segundo, se precisa, para evitar una confusión, reglamentar cuidadosamente las facultades de la región autónoma en relación con el Estado. La Constitución dice que todos los Municipios españoles deberán ser elegidos por sufragio igual, directo y secreto, mientras que el dictamen parece dar a entender que Cataluña tendrá la facultad de establecer el régimen de elección en los Municipios catalanes.

Tampoco la Constitución ha anulado el régimen provincial; más bien lo acentúa; no obstante, parece que va a autorizarse a Cataluña para anularlo. La Constitución establece el principio de dibujar las líneas generales de la organización del Estado. No obstante, se va a dejar a Cataluña que organice su región como quiera.

Mientras en todos los países se ha llegado a la unificación civil, en España, por excepción, no se ha conseguido todavía establecer un Código civil único para toda España. Ahora resulta que en vez de restringir el derecho foral catalán, se da a Cataluña mayores atribuciones para que lo amplíe.

El dictamen dice que los organismos catalanes fallarán en última instancia sobre los asuntos mercantiles y civiles, y pregunto a los catalanes: ¿Por qué si solo quieren el uso de su legislación quieren ahora también que los Tribunales decidan sobre ella? No hay razón para que los ciudadanos españoles, sometidos a los principios generales de la Constitución, se hallen

también sometidos a los Tribunales regionales.

Termina diciendo que la Constitución señala que corresponde a la República la reglamentación de sus leyes, pero las regiones autónomas se van a hacer ellas esta reglamentación. Se extraña que en el Estatuto no se haya creado un órgano adecuado para la inspección de las leyes que se encomiendan a las regiones.

Se ha dicho también en la Constitución que el Estado y las regiones autónomas seguirán formando un solo organismo para los efectos internacionales. Claro es que activamente seguirán siéndolo, pero pasivamente, el Estado español sólo podrá responder internacionalmente de los actos de los que él sea responsable, pero no de los actos que correspondan a las regiones, como, por ejemplo, el caso del orden público, en el que entran en gran parte los intereses extranjeros. Esto, dice, es muy grave.

La Generalidad está también facultada para emitir empréstitos, de los cuales no se puede hacer responsable la nación.

En la cuestión de la enseñanza, la Constitución se remite al Estatuto, mientras este se remite a la Constitución quedando esta materia sin regular, no siendo este caso único. Cree que en este aspecto, la Comisión debe buscar una fórmula.

El señor ESTELRICH habla en pro del dictamen. Declara que los catalanes han respetado la Constitución, sin que ello signifique que estén conformes, y opina que si el Estatuto entorpece el funcionamiento del Estado es porque la Constitución no está bien hecha. Recuerda que el señor Armasa ha negado a Cataluña capacidad para regirse.

El señor ARMASA niega que lo haya dicho.

El señor ESTELRICH afirma que siente la ciudad, no en el sentido ciudadano, sino en el de entoldamiento; pero también siente la comunidad española. Queremos—añade—un Estado aparte para defendernos mejor.

El señor BALBONTIN: ¿Y la cultura del proletariado?

El señor ESTELRICH dice que eso, por ahora, no lo discuten. Recuerda que los radicales llevaban en su programa el Estatuto catalán y pide a la Cámara que medite antes de pronunciarse en un sentido o en otro, y tenga en cuenta que está en sus manos la desaparición de los conflictos que engendra el problema catalán.

A la una y treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Los daños de las tormentas

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia se han recibido numerosas comunicaciones de las autoridades locales, dando cuenta de los enormes daños causados en huertas, sembrados y edificaciones, en bastantes pueblos de nuestra provincia.

Una verdadera tromba de agua, descargó el pasado día 12 del actual en el pueblo de Quintanilla de Onsoña, originando la inundación de la mayor parte de las calles de la localidad y causando importantes daños en las casas y demás edificaciones. El alcalde así lo ha participado al Gobernador civil, solicitando que el Ingeniero del Servicio Agronómico provincial visite aquella localidad para que informe sobre los perjuicios ocasionados al vecindario por la tormenta y se vea la posibilidad de que el Estado conceda alguna subvención a los damnificados, en su mayoría familias humildes de pequeños labradores.

También la referida tromba de agua, causó enormes daños en los poblados Villarmienzo, Villantodrigo y Portillejo, agregados al Ayuntamiento de Quintanilla de Onsoña.

Igualmente los alcaldes de Becerril del Carpio y Valoria de Aguilar, comunican al Gobierno civil de la provincia que una imponente tormenta de agua y granizo ha destruido por completo los sembrados de sus respectivos términos municipales y solicitan de los Poderes Públicos, por mediación de la primera autoridad provincial el envío de socorros para remediar la angustiosa situación en que han quedado numerosas familias de modestos labradores.

Esperamos que estos pueblos damnificados por los temporales, serán incluidos en la relación de peticiones de auxilios para calamidades públicas, que el Gobernador civil ha de remitir a la superioridad y que sus justas peticiones serán apoyadas por los diputados a Cortes de la provincia.

Notas políticas

DON MELQUIADES ALVAREZ DICE HA SIDO SIEMPRE REPUBLICANO

Madrid.—Los periodistas interrogaron a don Melquiades Alvarez acerca de las declaraciones de don Alejandro Lerroux sobre la posible admisión en las funciones de la gobernación del país de algunos políticos de la antigua situación que acatan al régimen republicano, y el señor Alvarez contestó:

—No me creo aludido por don Alejandro. He sido republicano toda la vida y sigo siéndolo.

El conde de Romanones, que se hallaba presente, intervino para decir:

—Pues yo soy el último monárquico.

LEA USTED EL DIARIO

La señora
Doña Petra Francés Rojo

FALLECIO AVER 30 DE JUNIO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Graciliano y Emilia Peña Francés; hijos políticos Jacoba Luis y Alberto Ariza Ruiz; nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana sábado, a las nueve y media y la de familia a las diez.

Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Plaza de Paredes, 3.
El duelo se despiden en los sitios de costumbre

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

“EL DIARIO,, EN LA PROVINCIA

Villaumbrales
CARTA DE PROTESTA

Nuestro estimado amigo don Lorenzo Laso, alcalde de esta villa, con esta fecha ha dirigido a su compañero el alcalde de Palencia don Pablo Pinacho, la carta cuyo contenido plácese copiar a continuación: Señor don Pablo Pinacho, alcalde de Palencia: Muy señor mío y estimado compañero. Con gran satisfacción he leído las manifestaciones que en la carta que suscribió por usted y publicada por la prensa de esa capital hace en contestación de otra de don Carlos Alonso y aun cuando no comparto los ideales políticos de usted, no puedo menos (ya que la tendencia política no hace al caso), de testimoniarte mi más incondicional adhesión a su modo de pensar con respecto a la impropiedad actuación que el diputado palentino Peñalba se encuentra realizando en las Cortes, aun a trueque del disgusto manifiesto de los electores, que con sus sufragios le pusieron en el puesto que ocupa, apoyando con verdadero entusiasmo e interés la aprobación del Estatuto Catalán; sin tener para nada en cuenta que los palentinos le eligieron, única y exclusivamente, para defender los sagrados intereses de la unidad Patria y no para relajarse como está haciendo con las tan discutidas enmiendas que se ha permitido presentar a la aprobación de los señores Constituyentes.

Con verdadera fé, concurrí a la magna Asamblea Castellana que para protestar contra las peticiones catalanistas, se celebró en esa ciudad y al estar unificado con las conclusiones allí aprobadas, no puedo menos de elevar una enérgica protesta contra el proceder de ese diputado, que vulnerando los acuerdos de la inmensa mayoría de los pueblos que le eligieron, ha hecho caso omiso del mandato que al otorgarle el acta le fué encomendado. Mal ha hecho el señor Peñalba pronunciándose en el sentido que lo ha efectuado, pues presumo, que éste que está observando, únicamente le valdrá, para caso de aspirar nuevamente a representar a esta provincia, un rotundo fracaso, en justa recompensa al caso que está haciendo a las voces de protesta que continuamente están pronunciando sus representados.

A la vez que el señor Alonso, ruego a usted que como presidente de la citada Asamblea, proceda sin demora alguna a la ejecución de los acuerdos allí tomados, procediendo acto continuo (como usted promete), a dirigirse a todas las entidades que bien personalmente o por medio de adhesión acudieron a los llamamientos que se les hiciera, en la seguridad de que ha de contar usted con más adictos que el señor Peñalba, quien de comprobar como así creo sucederá una vez más el error en que se halla sumido, debe por dignidad imitar el ejemplo del señor Beunza, aunque con su actitud (que todos veríamos con inmenso beneplácito), pueda causar algún disgusto a su dueño y Señor el separatista Maciá, al ver desaparecer del Congreso uno de sus más entusiastas y decididos servidores que según parece se siente más catalanista que los mismos catalanes.

¡Animos y no desfallecer, señor Pinacho!, que todos cuantos queremos de corazón a nuestra Patria, le prestaremos en la medida que nuestras fuerzas nos permitan, un decidido y entusiasta apoyo.

Con este motivo me es muy grato dedicarle un afectuoso saludo y estrecharle efusivamente la mano. Firmado: Lorenzo Laso.

Villaumbrales 20-6-932.
El Corresponsal.

Boadilla del Camino

Nombramiento de secretario. Según nos participa nuestro buen amigo el activo secretario de este Ayuntamiento, don Juan García, ha recibido un oficio de la Corporación Municipal de Piña de Campos, nombrándole secretario interino de aquella entidad, por unanimidad, hasta tanto se provea en propiedad dicha plaza, teniendo fundadísimas esperanzas de ser confirmado en el cargo como propietario, en su día.

Aguilar de Campó

Detalles de un siniestro. Adelantábamos en nuestro número de ayer, que sobre las doce de la noche del miércoles último, se había declarado un violentísimo incendio en un edificio situado en calle céntrica de esta villa y hoy ampliamos los detalles del referido suceso. El edificio en que el siniestro se declaró a la citada hora, es el

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que ahora no existe encrucijada alguna.
—Que los dimitidos adoptaron esa conducta pensando en que serían confirmados en sus cargos.
—Que de lo contrario otra cosa hubiera sucedido.
—Que no puede pasar nada.
—Que todo sigue como ayer...
—Que lo sentimos por los validadores porque han conquistado otra soberana "plancha".

—Que ha sido ordenado el cierre de la capilla en los establecimientos de Beneficencia.
—Que ignoramos más detalles.
—Que Palencia ha puesto de moda las "cartas abiertas".
—Que tenemos noticia de que en determinado centro de la ciudad se están recibiendo a montones.
—Que ya no somos "unos cuantos".
—Que formamos legión.
—Que no vuelven.
—Que aproveché el verano.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Zacarias Prieto, de seis años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar de recha.
Vicente Bilbao, de 4 años, herida cortante en el muslo izquierdo.
Antonio López, de 32 años, herida contusa con hematoma, en la región frontal.
Froilán Ortega, de 53 años, que en pequeño accidente de trabajo, se produjo erosiones en la región tibial de la pierna izquierda.

BACALAO

Nuevo, las mejores calidades. Casa Román Arribas.
Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín". Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Espectáculos

Edmond de Bries en el Teatro

El domingo próximo y por un solo día, presentación del mago de las elegancias EDMOND DE BRIES, único en su género. Todas las grandes vedettes desfilan por el escenario interpretadas por EDMOND DE BRIES. Nada iguala a este espectáculo en riqueza de decorado y vestuario. También se presentará a nuestro público la encantadora estrella del baile y la canción MAGDA DE BRIES. Completará el programa la gran película sonora de la Metro titulada, EL HIJO PRODIGO.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado.
Día 1 de Julio de 1932

Interior 4 %	62,35
Amortizable 5 % 1927	80,00
F. C. Norte	000,00
Alicante (M. Z. A.)	000,00
Chade	000,00
Minas del Rif	275,00
Duro Felgueras	00,00
Madridianas de Tranvías	00,00
Explosivos	601,00
Francos	47,80
Libras	43,50
Dolares	12,16

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Registro civil

DEFUNCIONES

Claudio García Montaña, de 70 años, casado, P. Paredes, 16.
Petra Francés Rojo, de 76 años, viuda P. Paredes, 3.
Juliana Medina de la Fuente, de 33 años, casada, Alfonso VIII, 2.

AYUNTAMIENTO

De Consumos. Junio de 1932
Por consumos, 51.571'92 pesetas.
Por reconocimiento de carnes, 4.259'50.
Junio de 1931
Con consumos, 54.117'54.
Por carnes, 4.811'50.
Diferencia en menos, por consumos, 2.545'62, y por carnes, 552. Total, 3.097'62.
Por haber dejado de cobrar gasolinas y aceites, que abonará el Estado a fin de año.
El curso de ganado.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta local y la Provincial del Fomento Pecuuario con la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento, para tratar de la confección del Concurso de Ganados de cuyas bases fué encargado el concejal don Santiago Calderón.
El Concurso de Ganados será un acontecimiento agrícola como pocos y a él concurrirán los mejores ejemplares de la región.
La sesión de hoy.
Esta noche a las ocho celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.
Resolverá diversos asuntos de su competencia.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general Sanatorio
CONSULTA:
Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco).

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer 698,0
A las 8 de hoy, 698,0
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25,1
Mínima de hoy, 17,0
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, S. O.
A las 8 de hoy, S. O.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Conferencia del doctor Hernando

En el Colegio de Médicos disertó sobre el tema "Anemia perniciosa"

La presidencia. Anoche, a las ocho, se celebró en el nuevo domicilio social del Colegio de Médicos, establecido en la Avenida de Copeiro y Barroso, la anunciada conferencia del Doctor Hernando.

Las dependencias del Colegio se encontraban repletas de señores socios que aguardaban la llegada del ilustre conferenciante que hizo su viaje en automóvil desde Madrid, tributándole un entusiasta recibimiento.

En el salón de actos se notaba la presencia de elegantes damas y distinguidas señoritas. Los estrados presidenciales eran ocupados por el gobernador civil, señor Puche Alvarez, alcalde de la ciudad, señor Pinacho; y miembros directivos del Colegio.

En la mesa presidencial tomaron asiento don Guillermo González Alvarez, presidente del Colegio; el Dr. D. Salvino Sierra y Val, Decano Honorario de la Universidad de Valladolid y querido paisano y profesor de numerosos médicos palentinos; el Dr. D. Agustín García Cuena, vicepresidente, y don Ursilio Román Baquerín, secretario de aquella entidad.

El señor González Alvarez. Como presidente del Colegio, abre el solemne acto el señor González Alvarez.

Esta mañana—dice—por un olvido inexplicable, la Asamblea no tomó el acuerdo de nombrar, como en los demás organismos de España, presidente honorario del Colegio, al Dr. Hernando, para corresponder en algo a los brillantes méritos que le adornan, siendo el principal el de ser fundador de la Previsión Médica Española. Si le parece a ustedes, que quede el acuerdo tomado en este mismo momento. La Sala contesta unánimemente con nutridos aplausos, prueba inequívoca de la gran estimación que tiene hacia el querido fundador.

El ilustre Dr. Hernando—añade—no necesita presentación ante nosotros, por ser hoy una de las contadas lumbreras de la Medicina Patria, que ha sabido conquistar sus cargos en reñidas lides de oposición y de méritos, ostentando entre otros los de catedrático de la Universidad de Madrid, miembro de aquella Academia de Medicina, de la Sociedad Alemana de Farmacología, presidente honorario en uno de sus Congresos, socio de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, Consejero de Sanidad Nacional de España, Director del Instituto de Farmacobiología, vocal de la Junta de Ampliación de Estudios, vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional, etc., etc. Y entre sus numerosas y meritisimas obras he de recordar el "Tratado de Patología Interna", en colaboración con Marañón, el de "Patogenia de la Úlcera", en las que demuestra ser un maestro excepcional, que desde el año 1912 está al frente de la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Madrid.

El señor González Alvarez se extiende en otras breves consideraciones en elogio del conferenciante. Saluda al Dr. Hernando y en su persona al Colegio de Madrid, siendo muy aplaudido.

El Dr. Hernando. Es recibido con una ovación. Agradece las palabras que le dedicara su compañero y se muestra complacido por hallarse entre antiguos camaradas, entre los que cuenta al Dr. D. Salvino Sierra y al Dr. Puche, hoy gobernador civil de esta provincia e ilustre fisiólogo. Palencia—dice—es algo así como la prolongación de mi tierra, ya que mis allegados son de Burgos, y siempre se viene con gusto a la tierra donde se ha nacido, pues, todos somos regionalistas por el nacimiento, pero no por la oposición de unas tierras a otras. El amor a los nuestros debe estar basado en el amor a los demás. El hombre no debe mirar a los lados, sino siempre hacia adelante. Nunca odiar a los otros humanos, porque la causa de nuestros infortunios casi siempre reside en nosotros.

Termina su elocuente exordio, y entra de lleno en la materia de su tesis.

Propuse varios temas de los que me son más familiares y algunos compañeros de este Colegio eligieron el de "Anemia perniciosa". Tema al que tengo un cierto cariño por venirle estudiando desde hace algunos años y al que entre otras cosas puedo aportar una casuística bastante abundante en relación con la frecuencia de esta enfermedad en nuestro país. Tiene además esta enfermedad

el interés de que iniciado su estudio hace un siglo, bien descrita hace poco más de medio por Addison (1855) y Biermer (1870), todo se ignoraba en ella y los pobres enfermos que la padecían estaban condenados a morir. Desde hace unos pocos años contamos con tratamiento eficaz, con el que podemos conseguir la curación en la mayoría de los casos.

Enfermedad más frecuente en los países del norte sería o no existía en los trópicos, rara antes de los cuarenta años, es desde esta edad hasta los sesenta cuando se suele presentar. Según nuestra estadística es bastante más frecuente en las mujeres que en los hombres.

El principio es insidioso: unas veces ligero cansancio, otras molestias digestivas imprecisas en dos de nuestros enfermos eran las lesiones de la boca las que les obligaron a consultar y hay casos en los que no es el enfermo mismo sino sus allegados los que le llaman la atención acerca del color pálido que tiene.

El aspecto de estos enfermos tiene algo de característico con su palidez de limón, de cera y su cara algo abotargada. Cuando se les examina se encuentra aunque no constantemente erosiones en la lengua, han perdido el apetito y suelen tener sensación de peso y náuseas durante las digestiones, a veces diarrea que puede preceder a la enfermedad, llevando a diagnósticos erróneos de colitis o tuberculosis intestinal. Cuando se analiza el jugo gástrico de estos enfermos se encuentra casi constantemente, en nuestros casos en todos, anaclorhidria.

Auscultándolos se suelen hallar soplos anémicos que cuando se acompañan de fiebre ligera conducen al diagnóstico erróneo de endocarditis lenta.

Al lado de los síntomas de aparato digestivo figuran entre los más frecuentes y de una mayor importancia los del sistema nervioso. Considerados como raros, cuando se les busca con minucia, se los encuentra en la mayoría de los enfermos. Ligeros hormigueos en las manos o en los pies y otras parestesias suelen ser las primeras manifestaciones. A ellas se asocian después gran número de síntomas dependientes de lesiones de los cordones posteriores laterales y anteriores teniendo unos, síntomas atáxicos, otros espasmódicos, pero existiendo casi siempre el síntoma de Babinsky, aunque predominen los primeros. Es el cuadro que se ha llamado de mielosis, o mejor dicho de mielosis combinada. Considerado por algunos como una consecuencia de la anemia parecen más bien ambos la expresión de una misma causa. Nosotros hemos visto un caso notable en el que había anaclorhidria y síndrome fúncular (mielosis), sin síntomas de anemia.

A veces se observan manifestaciones mentales, generalmente de tipo depresivo. Los síntomas de la sangre son perfectamente característicos. La palidez es consecuencia de la anemia. Los hematíes se hallan disminuidos a veces enormemente. En uno de nuestros casos no había más de 750.000. La hemoglobina está también disminuida, pero el valor globular está aumentado.

Este aumento del valor globular se debe a la existencia de unos glóbulos rojos de gran tamaño (megalocitos) que contienen una gran cantidad de hemoglobina.

Es también característico de esta anemia la gran cantidad de formas inmaduras de los hematíes, que se encuentran en la sangre: normoblastos y megaloblastos, o sea hematíes nucleados de tamaño normal y grande respectivamente. Así mismo se incluyen también entre estos hematíes inmaduros los pilocromatófilos y los reticulocitos. De todos ellos, aunque no específico, el más característico es el megaloblasto.

Casi siempre se encuentra una disminución del número de glóbulos blancos a expensas de los pilonucleares neutrofilos. Las plaquetas también se hallan en número inferior al normal.

La bilirrubinemia suele estar aumentada, particularmente durante las crisis de la desglobulización.

En la orina y en las heces se encuentra también aumentada la urobilina y el urobilinogeno en relación con esta misma desglobulización. A veces se encuentra albuminuria.

Poco se sabe de metabolismo en la anemia perniciosa. Para unos habría hiperglucemia que

otros niegan. Nosotros hemos encontrado en un caso diabetes de cuya coincidencia se ha publicado alguna otra observación. Es interesante que la cura de hígado disminuye algo la glucemia.

En los casos en que hemos investigado el metabolismo basal se encontraba aumentado hecho que también hemos observado en la ictericia hemolítica y que en contra de la opinión de otros autores que le consideran como consecutivo a la hemolisis, le suponemos en relación con la intensa regeneración medular.

En algunos casos se ha observado fiebre. Teniendo en cuenta todos los datos apuntados el diagnóstico de la anemia perniciosa es relativamente fácil.

Todavía no se conoce con exactitud la etiología y patogenia de este proceso pero el camino inaugurado en estos últimos años hace concebir grandes esperanzas en tiempos no lejanos.

Discutible el papel etiológico de las infecciones las parasitosis la miseria parece que jugaría un cierto papel un factor constitucional en el que se heredaría no la enfermedad sino la predisposición para padecerla.

La patogenia tiende a orientarse en este sentido y atribuir una gran importancia a las lesiones del estómago. En condiciones normales este segregaría una sustancia (factor intrínseco) que en presencia de la carne y de otros alimentos alimenticios (que lleva el factor extrínseco) daría lugar a la formación de un cuerpo que tiene la propiedad de determinar el estímulo de la médula, o sea para que ésta regenere normalmente la sangre. Cuando el factor intrínseco falta, sobreviene la anemia perniciosa que puede curarse administrando hígado, estómago disecado o riñón, órganos que retienen en gran cantidad el producto estimulante de la médula osea.

Para algunos se ha atribuido la anemia a un veneno hemolítico que se formaría en el aparato digestivo, pero nos inclinamos a admitir que en la anemia perniciosa, la hemolisis es un fenómeno secundario y no el determinante del proceso.

Los que hemos tenido la desgracia de asistir durante varios años a un cierto número de enfermos, algunos de ellos en plena actividad vital, y que afectos de esta enfermedad morían en meses o muy pocos años sin que nosotros pudiéramos hacer más que permanecer como testigos impotentes para curarlos, sentimos una alegría sin límites cuando hoy en presencia de uno de estos casos podemos anunciarle que existe un remedio con el cual pueden curarse o cuando menos sentir sus beneficios en muy pocas semanas. Este remedio prodigioso es el hígado y sus extractos, cuya introducción en terapéutica se debe a los estudios de Wipple Minot y Murphy.

Esta es una prueba más de la cautela con que hay que proceder al extremar a los enfermos los regímenes alimenticios, con lo que algunas veces se les prohíben interiores de animales que contienen el factor antianémico, otras la mantequilla, que lleva vitamina antirraquítica, en ciertos casos frutas y verduras etc., que llevan vitamina A, B y C, etc.

Afirma el Dr. Hernando que lo que se hereda es la predisposición, no la enfermedad. Cita multitud de casos y precedentes acerca de la anemia perniciosa. Dice que la patología de la curiosa enfermedad ha dado un avance extraordinario. El tratamiento está prácticamente resuelto. Vi veintiocho casos, trece se han curado y dos murieron por complicaciones. Esto nos hace ser precavidos en los regímenes alimenticios y curativos, porque sabemos poco de química alimenticia. Yo odio a la harina y a los alimentos que la tienen, porque los alimentos no se deben comprar en las boticas, se deben adquirir en las tiendas de comestibles. Mejor es un cocido español o un plátano de Aranjuez, que todas las pastas y extractos de carnes. En Madrid, no hay persona que se estime que coma huevos, y es que hasta los alimentos están de moda, cuando como sucede con los huevos, son tan necesarios y tan nutritivos para los niños y para todos. En la anemia perniciosa, el hígado produce resultados maravillosos. En dos, tres semanas, se

notan los efectos buenos. En un mes o mes y medio, se llega al estado normal. El hígado para los enfermos, conviene darle una vuelta a la parrilla de la lumbre, o servirle en picadillo, en puré o sopa, o en ensaladilla, tomando 150 gramos lo menos al día.

También tenemos extractos de hígado en las farmacias, llamados extractos epáticos, que también se dan por medio de inyecciones. La alimentación del enfermo ha de ser, además, rica en vitaminas. Termina el Dr. Hernando diciendo que siente no haber podido ahondar en el tema que para él hubiera sido de más lucimiento, pero que ha procurado coger todos los puntos en vez de uno especial, porque a Palencia no ha venido a presumir sino a saludar a los compañeros y charlar con ellos largos ratos. Traigo la representación de la Facultad de Medicina de Madrid y en nombre suyo os abrazo, invitándoos estrechar más y más los vínculos de unión y acercamiento con la Universidad, de la que no debemos vivir separados nunca jamás. Os felicito por el local tan hermoso y capaz de llenar vuestras necesidades. Hora es de vivir bien, aunque se viva humildemente, porque hay que comenzar por respetarse a sí propio para que nos respeten los demás.

Una enorme ovación que se prolongó durante varios minutos, premió el notable conferenciante del Doctor Hernando, que fué muy felicitado por sus compañeros y amigos.

El Presidente del Colegio, señor González Alvarez, dió las gracias al conferenciante y le rogó que le viese para sus compañeros de Universidad, el más sentido afecto, deseando que la unión que antes preconizara se lleve a cabo con los mejores auspicios.

Y se dió por terminado el acto a las nueve de la noche.

En el Central Hotel

A las diez de la noche se celebró en el acreditado Central Hotel Continental, un banquete en honor del doctor Hernando.

El comedor ofrecía un aspecto magnífico. Aparecía adornado con multitud de flores y tanto en la presidencia como en las dos mesas colocadas a lo largo del salón realizaban el acto con su elegancia y belleza distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad palentina, familiares en su mayoría de los médicos colegiados de la capital y provincia.

En la presidencia tomaron asiento con el doctor Hernando su señora, don Guillermo González Alvarez, don Salvino Sierra y don Arturo Montes y señora.

El menú fué servido exquisitamente y en el orden siguiente: Ordures variados. Huevos a la rusa, Ternera con champiñón Langosta dos salsas, fiambres huevo hilado. Helado, frutas y quesos. Champagne, café, licores y habanos.

Al descorcharse el champagne don Guillermo González Alvarez ofreció el banquete en breves y elocuentes palabras. El doctor Hernando agradeció el homenaje en sencillas frases, manifestando que lleva de Palencia y de sus compañeros el más sincero recuerdo.

Fueron aplaudidísimos. A las once y media de la noche se organizó un baile en el jardín del Hotel, fiesta de la que se guardará inolvidable recuerdo. Bellísimas y elegantes señoritas de toda la provincia, prestaron una nota de distinción y alegría en extremo simpática.

Hasta primeras horas de la madrugada se prolongó el baile, quedando todos los asistentes encantados de las atenciones recibidas de los directivos del Colegio de Médicos, que han sabido organizar con motivo de la inauguración de su nuevo domicilio social, unos ratos tan espléndidos y brillantes como los ayer celebrados.

Sardinias en aceite
Lata de 2 kilos, 2,90 lata. Casa Román Arribas.
Julían Pescador
Don Sancho, 2
Facilita con rapidez certificados penales, de última voluntad, legalizaciones, Matriculas, Registros de marcas y de espectáculos, etc. Oficina Técnica de Negocios en Madrid.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Hablando con el gobernador

El saneamiento de la Nava y otros problemas palentinos

A las doce y media fueron recibidos esta mañana por el señor Puche Alvarez los representantes de la prensa local y con ellos conversó animadamente el nuevo gobernador, comunicándoles sus impresiones acerca de diversos asuntos que afectan a nuestra provincia.

Comenzó el señor Puche Alvarez manifestando que en estos días recibe numerosas visitas de representaciones oficiales y particulares, comisiones de la mayor parte de los pueblos de la provincia que al cumplimentarle le hablan de muy variados asuntos a los que como es natural concede la importancia que en si tienen. He formado el propósito, dijo, de resolver los problemas que se presenten durante mi mandato en la provincia, de forma objetiva, es decir estudiándoles antes directa y personalmente, para en todo caso, dar la solución que en conciencia estime más justa y razonable.

—En este momento me ha comunicado el señor Secretario, que en el negociado correspondiente se han recibido algunas comunicaciones de las autoridades locales en las que se da cuenta al Gobierno de la provincia de los importantes daños causados por las tormentas en diversos pueblos exponiendo en forma abstracta los graves perjuicios que con tal motivo se irrogaron a numerosas familias de humildes labriegos. Pues bien, estoy dispuesto a acudir en persona a esos pueblos damnificados; enterearme directamente de la situación verdadera en que los labradores perjudicados han quedado y a gestionar con todo el interés de la superioridad, un socorro en consonancia absoluta con las pérdidas materiales y morales experimentadas.

Así, en este orden, he de orientarme para resolver con decisiones lógicas y fundamentadas en la más recta equidad.

—En los días que llevo al frente del Gobierno, han acudido no pocas comisiones de obreros y patronos, en reclamaciones por diferencias de apreciación en algunas cuestiones de índole social y económica, asuntos de escasa importancia, que se han resuelto por la Delegación provincial de Trabajo, pero eso sí, con mi intervención más o menos directa, pero siempre concienzuda.

A medida que lleve más tiempo entre los palentinos, he de conocer a fondo todos los problemas que afectan a la provincia en forma concreta. Hoy el que a mi juicio implica mayor importancia, tanto bajo el aspecto sanitario como social, es el planteado por la necesidad de

llegar a conseguir cuanto antes mejor, la desecación y saneamiento de la laguna de La Nava. Este problema que yo ya conozco desde hace tiempo y por el que por razones de mi profesión me he interesado grandemente, no ha de quedar un momento abandonado por mí.

Al efecto, con los amplios detalles que de él ya tengo y con los que en estos días he de reunir conferenciando con las personas que en la provincia más se distinguieron por sus trabajos y gestiones en favor de la inmediata resolución del asunto; poniéndome al habla con los ingenieros de la Confederación Hidrográfica y con las personas más significadas de las cinco villas a las que más directamente atañe el problema he de laborar con toda actividad hasta conseguir que el Estado de cuenta de la imperiosa necesidad de acometer las obras que tanto han de beneficiar económica y sanitariamente a toda nuestra provincia.

—Me ha visitado el culto sacerdote señor Masa, jefe del Archivo provincial de Hacienda y de la Biblioteca pública del Estado, para hablarme de la organización del Archivo Histórico provincial de Palencia y de la Biblioteca provincial, asuntos de gran interés que cuentan con el apoyo de la Diputación provincial y desde luego con el mío como gobernador civil de la provincia, que en todo instante debe proteger todos aquellos movimientos que signifiquen protección de la cultura.

—Ya con intervención del ministro—continuó diciendo el señor Puche Alvarez— está en marcha la organización de un Patronato provincial de Turismo, organismo para el que la Diputación provincial ha ofrecido locales y que desde luego, puede contar con mi decidida ayuda, convencido como lo estoy de que nuestra provincia es una reliquia viva del pasado histórico y monumental, poco conocida en el resto de España y que hemos de procurar sacar a la luz de los amantes de este ramo cultural, tanto como por que se estudie lo mucho bueno que Palencia encierra, como por los beneficios económicos que pueden desprenderse del fomento del turismo provincial.

Terminó el señor Puche Alvarez resumiendo su conversación con los periodistas locales, con las palabras siguientes: "Tengan ustedes la seguridad absoluta y exprésenlo así en sus periódicos que durante el tiempo en que permanezca al frente de mi cargo, todo problema concreto, que interese a Palencia o la provincia, merecerá mi decidido y entusiasta apoyo."

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
1.618	Málaga, Barcelona, Zaragoza, Huelva, Sevilla	100.000		
6.305	Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Zaragoza, Santander	60.000		
8.258	Madrid, Barcelona, Jumilla, Bilbao	30.000		
30.399	Verin, Cádiz, Barcelona, Madrid, Valencia	25.000		
Premiados con 1.500 pesetas				
4.377	4.017	19.634	37.247	39.596
29.171	36.410	18.831	10.090	11.595
13.108	3.772	412	37.405	12.565

Un suceso original

Tres desconocidos cortan la melena al poeta catalán, Ventura Gassols Y el vate de la Esquerra hace un disparo contra sus agresores Companys afirma indignado que si el hecho se repite se defenderán pistola en mano

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Cuando los ministros estaban reunidos en Consejo llegó a la Presidencia el Director General de Seguridad, con objeto de dar cuenta al señor Casares Quiroga de la agresión de que había sido víctima el diputado de la Esquerra Catalana, don Ventura Gassols.

UNOS DESCONOCIDOS CORTAN LA MELENA AL POETA DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta mañana cuando se dirigía de su habitación a uno de los retretes del Hotel Nueva York, donde se hospeda, el diputado catalanista don Ventura Gassols, fué agredido por tres individuos que le cortaron la melena y le produjeron algunas lesiones de pequeña importancia.

Ventura Gassols cuando se vio libre de sus agresores, marchó rápidamente a su alcoba, apoderándose de una pistola que guardaba, con la que hizo un disparo contra los agresores. Estos lograron huir.

MAS DETALLES

Madrid.—Parece que el suceso ocurrió en la siguiente forma: Al entrar Ventura Gassols en el retrete, un individuo apostado detrás de la puerta le cogió por el cuello, sujetándole fuertemente.

Entonces otros dos individuos que se encontraban por los pasillos del hotel, acudieron a dicho lugar, apoderándose de Gassols, que intentaba defenderse de la agresión.

Mientras dos de los desconocidos sujetaban a Gassols, el tercero empujando una máquina corriente de barbería, le cortó parte de la melena que luce el poeta catalán.

Durante el tiempo que duró la original operación, el señor Ventura Gassols procuró defenderse, ofreciendo gran resistencia y luchando con los desconocidos.

Cuando a Gassols le cortaron parte de la melena, los tres individuos huyeron en distintas direcciones, ganando la calle.

El diputado catalán tan pronto como se vio libre, se dirigió a su habitación, recogiendo una pistola con la que hizo un disparo sobre uno de los agresores que cayó al suelo.

Instantáneamente se volvió a levantar continuando la huida.

A las voces de auxilio, acudieron los huéspedes del Hotel y pocos momentos después se presentaron varios agentes de Policía, que realizaron una minuciosa investigación.

En el retrete encontraron una maquinilla de cortar el pelo y numerosos mechones de la melena de Gassols.

El jefe de Policía del distrito, pudo observar algunas manchas de sangre en el portal del Hotel, suponiéndose que resultó herido uno de los agresores a consecuencia del disparo que contra ellos hizo el diputado catalanista.

DESPUES DEL SUCEO

Madrid.—Los periodistas acudieron rápidamente a entrevistarse con Ventura Gassols, preguntándole pormenores de la agresión de que acaba de ser objeto.

El diputado de la Esquerra relató lo ocurrido en la forma ya conocida.

Añadió que reconocería a sus agresores si se les presentasen por la policía.

La dueña del Hotel Nueva York, ha declarado que anoche llegó al Hotel un individuo que solicitó ocupar la habitación número 14.

Esta mañana a primera hora acudió al Hotel otro individuo vestido de chofer, preguntando por el señor de la habitación número 14.

Subió al piso y ya nada sabe de lo que allí ocurrió.

Se ha comprobado que uno de los agresores huyó por la escalera de la servidumbre.

En la maleta abandonada por el señor de la habitación número 14, se ha encontrado un albornoz, una toalla de baño y una tarjeta que dice "Duque de Amanci, Hotel Palace".

El viajero que llegó anoche al Hotel, dió en la Administración, el nombre de José Planes, natural de Granada.

Alubias blancas

Finisimas, grandes, 1,10-kilo. Ultramarinos, Román Arribas.

MOVIMIENTO EN LA ESQUERRA

Madrid.—Al enterarse los diputados de la Esquerra de la agresión de que había sido víctima el señor Gassols, los representantes catalanes acudieron al Hotel Nueva York, para informarse de lo ocurrido a su compañero.

Gassols les explicó los detalles del suceso.

El jefe de la minoría, señor Companys, hablando con los periodistas se mostró indignadísimo, diciéndoles que si cualquiera de ellos vuelve a ser objeto de una agresión, se defenderán pistola en mano.

UNA NOTA DE MACIA

Barcelona.—A mediados el presidente de la Generalidad, señor Maciá, entregó a la prensa una nota redactada en catalán, recomendando al pueblo serenidad después de la agresión de que había sido víctima en Madrid el diputado señor Gassols.

Particularmente recomienda mucha calma durante la discusión del Estatuto.

Afirma el señor Maciá que los catalanes pueden confiar en la reacción de los republicanos españoles contra este atentado.

Termina elogiando la labor de Ventura Gassols a favor de Cataluña.

Concurso para proveer las delegaciones del trabajo

La "Gaceta" de hoy publica una disposición anunciando a concurso para su provisión las plazas siguientes:

Cinco de Delegados de Trabajo de primera clase, con el haber anual de 12.000.

27 ídem, de segunda, con 10.000.

30 ídem de tercera, con 7.000.

Plazas de auxiliares de Trabajo con cuatro mil.

82 inspectores de Trabajo, con 7.000.

160 inspectores auxiliares de industrias en general con 4.000.

24 ídem para las minas con 4.000.

Las solicitudes podrán presentarse en un plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta".

Yagües García Oculista

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El Consejo de ministros de hoy

El consejo celebrado esta mañana fué muy extenso.

A la salida facilitaron a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

Guerra.—Aprobando proyecto de decreto reformando el artículo del reglamento referente al transporte de material militar por ferrocarril.

Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante de la Armada al capitán de corbeta don Francisco Graiño.

Concediendo varias condecoraciones.

Gobernación.—Se ha admitido la dimisión del gobernador de Orense, don Vicente Varela.

Autorizando al ministro para la adquisición de seis motores con destino a las líneas aéreas.

Aprobando el reglamento de sanciones en el cuerpo de Correos.

Agricultura.—Ampliando en cinco millones el crédito agrícola.

PATATAS

de Murcia, todas grandes. 25 céntimos kilo. Casa Román Arribas.

Maleante gravemente herido

Madrid.—Un agente de policía y una pareja de Seguridad pretendió cachear esta mañana en la calle del Hospital, a un maleante, quien se insolentó contra los agentes de Orden Público, produciendo varias erosiones a un guardia.

Entonces el agente de policía repelió la agresión disparando su pistola sobre el irascible individuo, que resultó con una herida gravísima en el vientre, con salida de intestinos.

En la Sala de Socorro próxima se le practicó la primera cura, siendo su estado calificado de gravísimo.

El herido se le conoce entre la gente del hampa por el apodo de "El patas".

Letras de luto

Ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Petra Francés Rojo. Su muerte ha sido sentidísima entre sus amistades.

Reciban sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, se ha quejado de la intransigencia socialista en la comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria.

El ministro de Agricultura—añadió el señor Martínez de Velasco— no comparte el espíritu de los representantes socialistas que quieren imponer un criterio exclusivo de clase, en la proyectada reforma.

Todas las enmiendas de las distintas fracciones políticas chocan con la negativa de los socialistas. UN ARTICULO DE NOVOSA SANTOS

El señor Novosa Santos publica hoy un artículo sobre el Estatuto de Cataluña en el que afirma que para él es evidente, que las pretensiones catalanas son la expresión de una tendencia hegemónica.

ANUNCIO DE UNA HUELGA

Pamplona.—Los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, han anunciado la huelga general para el día cuatro.

Los elementos de la U. G. T. y Solidaridad de Obreros Vascos, han desautorizado el movimiento, aconsejando a sus afiliados que no les secunden.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la

Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Barcelona.—El teniente señor Cestero, que toma parte en la vuelta a España en avión, ha manifestado que el total del recorrido ya realizado suma 1.300 kilómetros, habiendo obtenido una velocidad media de 157 kilómetros por hora.

En la prueba se han practicado simulacros de bombardeo. EL SEGUNDO EN CIUDAD REAL

El número 6.305 agraciado con el segundo premio en el sorteo celebrado hoy, le llevaba el conocido pintor don Angel Andrade.

También juega una pequeña participación el conserje del Instituto.

EN ALBACETE CANTARA FLETA

Albacete.—El representante de Fleta ha anunciado que de acuerdo con el Ayuntamiento, tomará parte en las próximas fiestas de dicha ciudad el famoso tenor aragonés.

En los pasillos del Congreso reinaba a primera hora de la tarde gran efervescencia por el incidente ocurrido a Gassols, especialmente entre los diputados de la Esquerra.

Todos ellos lamentaban el hecho por haber ocurrido el suceso en el momento que más apasiona la discusión del Estatuto.

El jefe de la minoría catalanista, señor Companys, refirió la agresión en la forma relatada en otro lugar de este número, añadiendo:

El señor Gassols hirió en una pierna a uno de sus agresores y al intentar realizar el segundo disparo se interpuso la dueña de la pensión, haciéndole desistir de su propósito.

—¿Se ha detenido a los autores? le preguntamos.

—El jefe Superior de Policía me ha comunicado que había sido detenido el principal agresor, que al parecer es el individuo que resultó herido a consecuencia del disparo hecho por el señor Gassols. Aún cuando no se conoce la filiación política del detenido, parece ser que tanto éste como sus compañeros, pertenecen al albiñanismo.

El diputado radical socialista, señor López Goicoechea, anunció su propósito de hablar esta tarde en el Congreso para condenar el atentado.

También se decía en algunos grupos que se pediría al ministro de la Gobernación aplicase a los

EN PAREDES DE NAVA y en la carretera de Mariano P. Emperador, se hallan de venta carros de varas, de par y carrillos para los arados, todos nuevos y viejos, en varios tamaños y formas.

OBrero AGRESIVO

Madrid.—En el distrito de La Latina se presentó esta mañana un obrero reclamando un bono de asistencia social en malas formas.

Al serle negado produjo un formidable escándalo agrediendo al ordenanza de dicho Centro.

Fuó detenido por una pareja de Seguridad que le condujo a la Comisaría.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Madrid.—Los empleados del Ayuntamiento han publicado una nota en la prensa desmintiendo la información publicada en "A B C" en la que se afirmaba no habían cobrado sus sueldos por no existir fondos en la Corporación Municipal.

Afirman han percibido como siempre sus haberes.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.º derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana extensa audiencia de parlamentarios, entre los que figuraba don José Ortega y Gasset.

Los diputados felicitaron al señor Alcalá Zamora por el discurso que anteaer pronunció en Carabanchel.

TORERO QUE MEJORA

Madrid.—El novillero "Gitánillo de Triana II", aunque pasó la noche bastante intranquila, ha mejorado sensiblemente.

NOTICIA DESMENTIDA

El alcalde de Madrid ha desmentido la información recogida ayer por varios periódicos y en la que se aseguraba que los funcionarios del Ayuntamiento no podrían cobrar por falta de fondos en la Depositaria municipal.

CONTINUA LA HUELGA

Gijón.—Los obreros del ramo de la Construcción han acordado continuar la huelga por no llegar a un acuerdo con los patronos.

DIRECTIVA ENCARCELADA

Avila.—El gobernador ha decretado la detención y encarcelamiento del Comité de huelga del pueblo de Villanueva de Arriba, por incumplimiento de las bases de trabajo.

autores la ley de defensa de la República.

Se recordaba por otros diputados el caso del socialista Mateotti, que comenzó por una broma y terminó trágicamente.

El poeta Luis de Tapia manifestó que se sumaría a la protesta contra los agresores.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al llegar esta tarde al Congreso los ministros confirmaron a los periodistas que el consejo celebrado esta mañana no tuvo carácter político, habiéndose invertido la mayor parte del tiempo en escuchar al señor Zulueta la referencia que hizo de la marcha de la conferencia de Ginebra.

LA REFORMA AGRARIA

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión dictaminadora de la reforma agraria, predominó un criterio de mayor transigencia que en días anteriores respecto a las enmiendas presentadas por diversas minorías.

LA SESION

Abre a las cuatro de la tarde la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Se aprueban varios dictámenes.

Entre ellos uno que autoriza al ministro de la Gobernación la contratación directa de cables submarinos.

(Sigue la sesión)

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" aprueba los estatutos remitidos a la superioridad por la Sociedad de obreros "La Tierra" de Cervatos de la Cueva.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Marcellino Domingo cree que el Estatuto y la reforma agraria se aprobarán antes de finalizar el verano

Madrid.—Al llegar anoche al Congreso el ministro de Agricultura, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron sobre la marcha de los debates del Estatuto y la Reforma agraria.

El señor Domingo contestó que ambos se aprobarían antes de fin de verano, y si terminan a mediados de agosto, quizá se concedan vacaciones parlamentarias.

Un periodista le replicó que creía demasiado optimista estas afirmaciones.

—Pues son lógicas—dijo el ministro—; todo lo que puede decirse de ambos proyectos, que reviste interés, ya se ha dicho, y a medida que avance la discusión, ésta se acelerará. Lo más pesado, que son las votaciones nominales, ya se ha visto que llevan apenas diez minutos.

—¿Sobre el Estatuto, ¿se llegará a un acuerdo?

—Estoy casi seguro de ello. Se le indicó que existe el propósito de aprobar el Estatuto, y la Reforma agraria dejarla para después de las vacaciones.

—Eso no puede ser de ninguna manera. Las Cortes no se cesarán sin haber aprobado esos dos proyectos.

También habló de que ya está redactado el Reglamento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y ahora se está

en el acoplamiento de las peticiones porque estimamos que la labor del Consejo ha de ser silenciosa y eficaz.

Siguió hablando de que precisamente a petición de la Argentina, la Feria del Libro español, que tradicionalmente se celebra en octubre, la próxima será en primavera.

VEA

El extraordinario surtido en:

chaquetas, jerseys, sueters,

que presenta en sus escaparates

EL SIGLO XX

M PENSAMIENTO
Los grandes pensamientos proceden del corazón.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CURIOSIDADES
La luz solar llega a nosotros en ocho minutos y trece segundos.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico', 26 Junio
Vapor 'Orcoma', 7 de Agosto
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre.
Vapor 'Orduña', 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
Vapor 'Orcoma', 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

CAFÉS TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO



EL DROMEDARIO
MARCAS REGISTRADAS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Chocolates ORDISI
SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

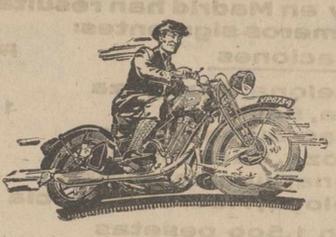
ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA
Mayor Principal, 53.-PALENCIA

«PENINSULAR»
Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Bañerío. Soliciten informes al administrador.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

La Ley de Secularización de Cementerios
Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON
Mayor Principal, 48.-Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACADEMIA
Alumnos de ambos sexos.
El día primero de julio se abre esta ACADEMIA con Profesorado competente.

Preparación especial para el reingreso en Escuelas Normales; ingreso y cursos del Instituto y Normales; lecciones de asignaturas; cálculos mercantiles; ortografía, caligrafía y mecanografía; francés y dibujo.

Internado.
Director: Señor Millán, Capitán del Batallón Ciclista.
Para más detalles, en la ACADEMIA: Avenida del General Amor, 17, 1.º
PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARÁ EN LA IMPRENTA

El Diario Palentino

SE VENDE un carro nuevo para carga, de tres a cuatro mulas. También se venden madera de olmo, serrada y secas, una máquina cepilladora marca "Universal", una sierra de cinta taladradora y un torno para madera y un ventilador eléctrico. Siendo persona solvente, se darán facilidades de pago. Para tratar con Faustino González, Barrio de Santa Ana, número 27, Palencia.

SE ARRIENDA una era en el barrio Santa Ana para desgranar. Informa señor Atienza, Casado del Alisal, letra A, segundo, Casas Palomino, Palencia. Véndese 3 carros uno es de varas y dos con muelles. Estos de repartir pan. Los tres se venden en 800 pesetas. Arriéndase una cochera con cuadra o para Almacén. Informará Garage Herminio Ortega. Casado del Alisal, Palencia.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894/40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017/90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483/08 id.
Id. de transportes. 3.651.541/56 id.

Total. 29.566.936/94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165/71 pts.
Técnicas y matemáticas. 38.046.761/62 »

Pesetas. 66.591.927/33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Sinistros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393/90

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

EL DIARIO PALENTINO
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....
calle..... núm..... piso.....
Población.....
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa: procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de 1.º y comedor de 2.º.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

FINCA EN RENTA "La Encienda" se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca. Tierra laborable doscientas hectáreas. Diríjase a Mariano Robles, San Marcos, 13.

Balneario de Boñar (LEON)
Aguas bicarbonata - sódico - cálcicas nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio, convalecencias y artrismo. Clima seco y de 1.000 metros de altura.
Temporada: 30 de junio a 30 de septiembre.

Recordatorios funeral 208
diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

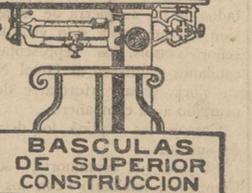
EL DIARIO PALENTINO
(TELÉFONO, NÚM. 6)

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe, en efectivo o los valores y póliza que lo hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE una cabra recién parida, segundo parto, con su cría, que da 10 cuartillos de leche. Para tratar en Villarmuerto de Campos, Antimo Cortés.

SE VENDE un carro de par, nuevo, de madera inmejorable, un mostrador a propósito para tejidos y una cafetera de dos cuerpos, todo se cederá barato. Para tratar, con Moslares, en Frómista.

LEA USTED EL DIARIO



BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.-PALENCIA

SE VENDE una máquina segadora Cormick y 2 aventadoras, baratas. Informes, Juan García, en Grijota.

SE VENDE una mula de 12 años, siete cuartas 10 dedos; y una yegua de la misma edad, siete cuartas 2 dedos. Son de buen trabajo. Mayor pral., 159.

AVIOLINA ROJO para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

SE VENDEN cien corderos, gordos, clase superior. Para tratar con su dueño, Pascual Espina, Valle de Cerrato.

POR DEJAR la labranza se vende una máquina segadora marca "Cruz". Para tratar en Fuentes de Valdepero, con Julio Movellán.

SE VENDEN 19 ovejas, jóvenes sin esquilvar y 6 corderas, casa Vidal Pérez. Frómista.

El Diario Palentino
se vende en **PALENCIA**
Librería Santiago Rincón.
Kiosco periódicos "Navas"
Kiosco periódicos Viuda Higinio.
Kiosco Estación del Norte.

VAQUEROS. Procedente de Santander, ha llegado hoy un vagón de vacas holandesas, recién paridas; y próximas a parir, para la venta; se cambian por vacas de desecho. Para tratar Antiguio Parador de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, con Manuel Gutiérrez.

CONSTRUCCION y reparaciones de cribas para máquinas aventadoras. Diríjase a Germán Fernández, en Frómista.

SE OFRECE mancebo herrador. Fortunato Merino, Cervatos de la Cueva.

VENTA o renta, de 9 pares de ganado mular y todos aperos de labranza, segadoras "Mc. Cormick", aventadoras y trillo rotativo de discos. También se hacen recolecciones dentro o fuera de la capital. Informes en esta Administración.

POR HABER cesado en la labranza, se vende un carro de varas seminuevo, una máquina aventadora y aperos de labranza. Informes José Prijo, en Magaz.

PERRO BLANCO de dos meses; se extravió ayer de la calle de Berruguete a la Plaza de Abilio Calderón. La persona que lo haya encontrado puede entregárselo en esta Administración donde se gratificará.

ALFALFA de venta en el campo del cuadrilátero. Para verla y tratar con el encargado de la finca, Teófilo Alonso.

AMA DE CRIA casada, leche de tres días, desea criar en su casa, Corral de Sobremonte, 3 (Palencia). Informarán.

SE OFRECE dependiente práctico, en ultramarinos. Informarán: Rizarzuola, 8, primero.

DICE un refrán: Favor con favor se paga. Todo anunciante de EL DIARIO PALENTINO, nos hace un favor, pero con la eficacia y gran difusión de nuestro periódico se lo pagamos con creces. Anúnciese en EL DIARIO